

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 7 de junio del 2000.

A los propietarios de los medios electrónicos de comunicación
A los miembros de la Asociación de Editores Chiapanecos
A los editores independientes
Al Gobierno del Estado

Históricamente, desde los inicios del periodismo en Chiapas (1827), esta labor se ha caracterizado por un estrecho vínculo con el poder político civil o religioso en turno, por lo que han jugado un papel protagónico relegando la importancia de quienes en realidad hacen posible este quehacer informativo: los reporteros.

En el umbral del nuevo siglo, la situación laboral de este personaje central del periodismo poco o nada ha evolucionado profesionalmente, esto gracias a que los verdaderos beneficiados han sido los empresarios, dueños de los medios de comunicación.

En esta ocasión, en que muchos recuerdan la importancia social de la labor periodística, es necesario también reflexionar sobre la situación laboral en el que se desempeñan cientos de profesionales de la comunicación en Chiapas.

No es muy difícil encontrarse con que los comunicadores en esta entidad no únicamente cuentan con los peores salarios del país, sino que además les son negados cualquier tipo de prestaciones sociales y derecho a instituciones públicas de salud y vivienda.

En los últimos años el periodismo se ha nutrido con la incursión de nuevas generaciones, que se encuentran con un desolador panorama que ha impactado de forma negativa en el desarrollo del quehacer periodístico, tan poco éstos han merecido en el tabulador salarial, un pago profesional.

Sin embargo, en esta fecha para todos simbólica, es la idónea para levantar la voz y exigir a los empresarios dueños de los medios impresos, radio y televisión, el cumplimiento de varias demandas:

- Una necesaria estabilidad laboral, contratos de trabajo legalizados.
- Salarios dignos como lo estipula la Comisión Nacional de Salarios Mínimos Profesionales
- Derecho a prestaciones sociales en materia de: salud, vivienda y seguridad social.
- Derecho al aguinaldo, vacaciones y reparto de utilidades.
- Cursos y talleres para la profesionalización de los reporteros, con el auspicio de los empresarios del periodismo.

Estas serían algunas de las primeras exigencias que el gremio periodístico local reivindica para el impulso de un mejor nivel en el desempeño del ejercicio cotidiano para la búsqueda de la información.

Al gobierno estatal por su parte, se le demanda que abra sus espacios en las televisoras y radiodifusoras oficiales a todos aquellos sectores que han permanecido en ellas marginados, es decir, que se refleje la realidad que existe en Chiapas y no sólo una visión parcial que hasta hoy han difundido.

Por lo tanto, deben adoptar nuevas propuestas periodísticas de compañeros profesionales que redunden en una mejor calidad de lo que transmiten estos medios concesionados al gobierno, pero que son prioridad para mantener informada a la sociedad en general.

Por lo anterior convocamos a todos los Organismos No Gubernamentales Defensores de los Derechos Humanos, a las organizaciones sociales, campesinas, sindicales, magisteriales, partidos políticos para que se solidaricen en esta que es una demanda justa.

De antemano adelantamos que nada oscuro existe detrás de esta petición, y sí una presión histórica colectiva que nos impulsa a demandar mejores condiciones laborales; es por ello que invitamos a todos aquellos sin distingo político o religioso a que se pronuncien en todo lo antes expuesto.

Por que los 365 días del año sean 7 de Junio,

por el fin de la censura y autocensura,

y por una mejor condición laboral.

Atentamente

Gabriela Caballero
Adriana Mancilla
Raúl Ríos Trujillo
Luis Octavio Pineda Alfaro
Nolberto Chamé
Gaspar Romero
Bellyth Coll Zenteno
Mirena Mollinedo
Patricia de los Santos C.
Roney Champó
Ángeles Mariscal
Isaín Mandujano
Valeria Valencia
Miguel Ballinas
Abel Bravo
Domingo Pérez
Oscar Gutiérrez
Betzy Villarreal
Irma Ramírez
Mario Castillo
Joaquín Pérez Meza
Leonel Durante
René Delios
Víctor Camacho
Yolanda Hernández E.
Juan Carlos Caledorón
Gonzalo Gurghua

José Luis Coutiño
Eleazar Domínguez
Sergio Granda
Bernardino Toscano
Oscar León
Isaí Flores López
Luis Felipe Burguete
Ciro Castillo
Berenice Moreno
Walter Rincón
Javier Sevilla
Víctor Carrillo Caloca
René de Jesús Araujo
Rodolfo Sol
Fermín Ledesma Domínguez
Oscar Yáñez
Gabriela Coutiño
Leonel Durante
~~Tomás Vázquez~~
~~Carlos Rafael Coutiño~~
Víctor Mejía
Ruben de Leo
Enrique Vázquez Palacios
Héctor Monterrubio
Silvano Bautista
Ery Acuña

Miriam Mtz.

PD: Algunos de los compañeros que no trabajan en medios locales firman en solidaridad con los reporteros que lo están.

FORO “EL PERIODISMO EN CHIAPAS: DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS”

Hotel Camino Real

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 9 de Junio del 2000

P R O G R A M A

10:00 a 10:30 horas

Registro de Participantes

10:30 a 11:00 horas

Inauguración

11:00 a 12:00 horas

Miguel Angel Granados Chapa
Conferencia Magistral

12:00 a 12:15 horas

Instalación de mesas

12:15 a 14:30 horas

Desarrollo del trabajo en mesas

14:30 a 15:30 horas

Conclusiones y Clausura

Banca Unión y Chiapas

Estimado Señor Miguel Angel Granados,

Primero que nada reciba un afectuoso saludo y una felicitación por su columna Plaza Pública la cual se publica diariamente a través del periódico Reforma. Quiero contarle un caso relacionado a las columnas que escribió recientemente sobre el caso inédito en que la Suprema Corte de Justicia ha exigido al Titular del Poder Ejecutivo que entregue todas las transacciones relacionadas al quebranto de Banca Unión. Así a continuación, yo Francisco Coello Rodríguez, originario de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, le voy a describir:

El Sr. Oscar Castañón Morell, empresario de Tuxtla Gutierrez ha llevado a cabo unos de los quebrantos y transas mas grandes que haya cometido cualquier chiapaneco. Claro lo hizo junto a su gran amigo y „socio% Patrocinio Gonzalez Garrido (de quien no hace falta decir quien es y sus antecedentes). El Sr. Castañón tenía una empresa constructora de nombre CALPAN. Era una empresa normal no grande cuando de repente en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se hizo un monstruo que inclusive ganó 2 años el premio nacional de construcción de vivienda. Muchos lo relacionan con Raúl Salinas de Gortari por su cercana familiaridad con la esposa de éste último, Paulina Castañón. ¿Pero como llevo a cabo su transa fue de la siguiente manera?, Utilizo sus relaciones e influencias con Patrocinio para hacer prestamos en Banca Unión con la cual tiene un adeudo actualmente de \$ 68,000,000.00 USD (según la lista que hizo pública el PRD) y no es para menos porque tuvo que haber dado para la campaña del PRI, también para llevar a cabo sus contratos que „gano% para el Infonavit, para las Farmacias del Ahorro y otros negocios que tiene, sobre todo en Chiapas.

En lo que respecta a sus negocios de construcción hizo las peores transas que haya uno oído pues aparte del desfalco al Banco robo a gente humilde que con gran ilusión querían su casa propia. Primero utilizo materiales de la mas baja calidad, las vendía como si fueran casas de 2 habitaciones cuando en realidad no

lo eran, no hizo drenajes en colonias que construyó y ahora se inundan y las casas son inhabitables o bien contribuyen a las inundaciones de la ciudad como es el caso de Tuxtla Gutiérrez. No le ponía la suficiente capa de impermeabilizante que deberían llevar en lugares donde llueve mucho como es el caso de Chiapas.

Imagínese, ¿ya ve los castillos que se utilizan para hacer las columnas en las construcciones? Pues le quitaba una varilla y luego hacia otros castillos de solo 3 varillas y con eso levantaba las casas. Aparte embarco a los beneficiarios del Infonavit con otros bancos (como Serfin) para que sacaran su crédito y obvio que cuando los habitantes de las casas se dieron cuenta del tipo de casas dejaron de pagar y el Banco ya no pudo recuperar esas carteras. ¿Y sabe como se libró este señor para que no le hagan nada?

Simplemente llevo a la quiebra a Calpan, y ya ve que cuando uno se va a quiebra solo es responsable por el monto de sus aportaciones de acuerdo a las leyes mercantiles. Aparte todo sus otros negocios están a nombre de otra personas. Por ejemplo en las Farmacias del Ahorro su esposa (con la que esta casada bajo el régimen de Bienes Separados) y su cuñado Maximiliano Leonardo (esposo de su hermana) y un socio mas son los dueños de las acciones de dicha empresa. Como usted sabe, las Farmacias del Ahorro es la cadena con el mas impresionante ritmo de crecimiento que ha habido en la historia de este país. Imagínese, la primeras farmacias se abrieron a finales de 1991 en Tuxtla Gutiérrez, y a la fecha tienen alrededor de 300 sucursales repartidas en las principales ciudades del sur y centro del país incluyendo el D.F., superadas solamente por Farmacias Benavides quien tiene como 600 sucursales pero lleva mas 80 años en el mercado y cotiza en BMV. Llegaban a buscar los mejores locales y ofrecían pagar el doble de lo que estuviera pagando el que estuviera rentando el local en ese momento y pagaban hasta por adelantado de 1 hasta 5 años!! dependiendo de la situación. Claro que todos los dueños de locales no se negaban y mas en épocas de crisis. Aparte daban mas barato que cualquiera, inclusive daban a bajo del costo la medicina para así ganar mercado y pues claro que los farmacéuticos no pudieron hacer frente a esta competencia voraz y terminaron cerrando sus farmacias y miles de empleos.

Aparte Oscar Castañón empezó la construcción del Hotel Camino Real Tuxtla (un elefante blanco ya que es demasiado hotel para Tuxtla), el cual fue adquirido después por el IPAB y en la actualidad subastado a particulares. Tiene una cadena de panificadoras (La Espiga de Trigo) en Chiapas. Elegantes restaurantes en Tuxtla Gutiérrez. Tiendas de música (Power Music). Una planta lechera donde se elabora leche fresca, yogur y otros (Naturel). Etcétera, etc, etc. Claro que todos estos a nombre de otra persona, específicamente sus sobrinos Maximiliano y Antonio Leonardo Castañón (por cierto el Sr. Maximiliano Leonardo, papá de estos jóvenes, es Guatemalteco).

Claro que el Sr. Castañón ya no vive en Chiapas. Tiene residencias en México D.F., en Cuernavaca y en Monterrey. Sobre todo porque el municipio de extracción panista de Tuxtla Gutiérrez lo tiene demandado por todos los problemas de inundaciones que causa cuando llueve porque la mayoría de las colonias que él construyo rodean a Tuxtla y como es una especie de valle pues el agua baja hacia la ciudad.

Usted puede hacer una verificación de toda esta información, ya tendrá sus métodos y contactos para averiguar todo lo que aquí yo relato, para luego publicar o hacer alguna referencia en su columna y se vaya sabiendo mas de todas estas irregularidades que ha habido en México. Yo sé que a este señor y sus cómplices nunca van a ser llevados ante la justicia porque aunque este país este cambiando todavía falta mucho por hacer pero en el fondo tengo la esperanza de que todo va a salir a la luz pública y que talvez se pueda hacer algo para que ya no sigan existiendo este tipo de situaciones y personas en este nuevo México que se vislumbra y que todos anhelamos.

Agradezco mucho su tiempo y quedo a sus ordenes para cualquier comentario,

Atte.

Francisco Coello R.
fcoellor@yahoo.com

CURRICULUM VITAE

José Patrocinio González Blanco Garrido, nació en El Paraíso, Municipio de Catazajá, Chiapas, el 18 de mayo de 1934. Es hijo de Salomón González Blanco y Josefa Garrido Canabal y está casado con Patricia Ortíz Mena desde 1960, con la que tiene cuatro hijos.

Concluyó su carrera de Licenciado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México en cuatro años, en 1956, y obtuvo Mención Honorífica, (Cédula Profesional 57925). Realizó estudios de postgrado en Derecho y Economía en la Universidad de Cambridge, Trinity Hall, Inglaterra, durante tres años y medio, en los que fue becado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Banco de México, e Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

En 1952 ingresó al servicio público en el Poder Ejecutivo Federal, habiendo sido Canciller del Servicio Exterior en Inglaterra; Delegado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante la Sociedad Anónima de Reaseguros Alianza; Secretario de la Junta Directiva del I.S.S.S.T.E.; Secretario Particular del Secretario de la Presidencia; Subdirector de Inversiones Públicas y Director General de Inversiones Públicas de la Secretaría de la Presidencia; Subgerente y Secretario de la Junta Directiva de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Secretario General del Departamento del Distrito Federal; Delegado del Departamento del Distrito Federal en Miguel Hidalgo y Director General de la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Ha publicado diversos libros dentro de los que destacan "El Contrato Colectivo Obligatorio y los Conflictos de Orden Económico", "Protection of Wages" (Protección de Salarios), (escrito y publicado en idioma inglés) y en colaboración "México: Plan de Acción Inmediata 1962-1964", "México Inversión Pública Federal 1925-1963". Es miembro de la Barra Mexicana de Abogados, de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo, Cambridge Union Society, Junior Graduate Club en Inglaterra e Interamerican Bar Association, en Estados Unidos. Es autor de diversos artículos y fue colaborador del periódico "El Día".

Dentro del Partido Revolucionario Institucional fue Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional en los Estados de Jalisco, Oaxaca y Guanajuato; Vicepresidente de la Mesa de Asuntos Internacionales en el XII Consejo Nacional Extraordinario; Representante del Partido en las Audiencias Públicas sobre Renovación Política y Vicepresidente de la Mesa sobre Soberanía Nacional en la XIII Asamblea Nacional. Fue miembro del Consejo Consultivo del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del propio Partido.

En el ámbito sindical ha sido miembro del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa.

En el campo internacional, a nivel de Poder Ejecutivo representó a México en Inglaterra en una Reunión sobre Seguridad Social; en Suiza en una Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo; en El Salvador, en una Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo y en Chile en una Reunión de la CEPAL.

Dentro de la Diplomacia Parlamentaria participó en la Unión Interparlamentaria, en la 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77ava. Conferencias celebradas en Seul, Corea; Ginebra, Suiza; Ginebra, Suiza; Lomé, Togo; Ottawa, Canadá; Ciudad de México, México; Buenos Aires, Argentina; y Managua, Nicaragua. Presidió el Grupo Nacional Mexicano de la 72 a la 76ava. Fungió como miembro del Consejo de la Unión y Vicepresidente de la Conferencia de la 72 a la 77ava. y fue Secretario del Grupo Nacional de México ante la Unión Parlamentaria.

En la Unión Parlamentaria fue electo Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales para la 74 y 75ava. Conferencias y Reelecto para la 76 y 77ava. Conferencias. Fue integrante de la Comisión que atendió el problema de Violación de Derechos Humanos en Turquía. En la 76ava. Conferencia fue electo miembro alterno del Comité Especial de Derechos Humanos de los Parlamentarios por un período de 5 años. En la 77ava. Conferencia fue electo miembro del Grupo de trabajo para

formular propuestas sobre la implementación de Resoluciones de la Unión y el funcionamiento de sus Conferencias.

Fue invitado del Consejo de Europa para participar en el Coloquio sobre "Democracia y Democratización: un Diálogo entre Europa y América Latina", celebrado en Estrasburgo, Francia.

En el Parlamento Latinoamericano participó en las Reuniones del Comité Político y del Comité de Derechos Humanos, celebradas en Quito, Ecuador y Santo Domingo, República Dominicana y en la Primera, Segunda y Tercera Asambleas Extraordinarias celebradas en San José, Costa Rica; Montevideo, Uruguay y Guatemala, Guatemala, en las que presidió la Delegación Nacional y formó parte del Grupo de Redacción de las Declaraciones respectivas, que correspondieron las dos primeras a la Deuda Externa y la última al Conflicto Centroamericano. Adicionalmente participó en la 12ava. Conferencias Ordinaria, celebrada en Brasilia, Brasil y en la Reunión de la Junta Ampliada, celebrada en Lima, Perú, así como en el VI Encuentro con el Parlamento Europeo que tuvo lugar en Brasilia, Brasil.

El Parlamento Latinoamericano lo comisionó para establecer contacto con los organismos regionales latinoamericanos ALADI y SELA: para apoyar al Grupo de Contadora en visita a Costa Rica, Honduras, El Salvador y Nicaragua y para integrar la comisión que asistió a Washington y Nueva York, Estados Unidos, para tratar el problema de la Deuda Externa. Fue Presidente de la Comisión Política del Parlamento Latinoamericano.

Fue miembro de la Delegación Nacional en la XXIV y XXVI Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos celebradas en Washington y Colorado Springs, respectivamente y Presidente de la Delegación Nacional a la Reunión Interparlamentaria México - Costa Rica, que tuvo lugar en San José, Costa Rica, así como Presidente en los Diálogos Parlamentarios celebrados con Legisladores de Venezuela y Brasil, en ocasión a visitas de Jefes de Estado, así como con Parlamentarios de Honduras.

El 8 de diciembre de 1988 rindió la protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.

En 1991 la Universidad de California le otorgó un reconocimiento por la promoción y defensa de las culturas indígenas, por la protección y conservación de los recursos biológicos de Chiapas y por sus contribuciones a la investigación en la Universidad de California en Berkeley.

Recibió el Premio al Mérito Forestal 1992, en la Categoría de Protección.